	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO 110-F-20
		VERSIÓN 01
		PÁGINA 1 de 2

En Fusagasugá- Cundinamarca siendo las 9:00 am del día Veintiséis (26) de agosto de 2015, en la Oficina de la División Financiera de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá se reunieron el doctor LUIS ERNESTO MURCIA DOMINGUEZ Jefe División Comercial y la Doctora NUBIA YANET ARIAS GARCIA, Jefe de la División Financiera, con el fin de realizar la evaluación FINANCIERA dentro del proceso de INVITACION PUBLICA SUPERIOR A 2000 SMLMV No. 001 de 2015 " CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES " RESGUARDOS" DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA.

1. INDICADOR: CAPACIDAD FINANCIERA	**PROPUESTA No. 01 (Consorcio EL JARDIN)**	**PROPUESTA No.02 (Consorcio PTAR FUSAGASUGA 2015)**	**PROPUESTA No. 03**	**PROPUESTA No. 04**
a) FORMULARIO No.3 "INFORMACIÓN FINANCIERA", del último año fiscal: de acuerdo al ANEXO No 4	SI	SI		
b) Estados Financieros: (Balance General y Estado de Resultados, de los últimos dos (2) años) de la vigencia de acuerdo al ANEXO No 4. Si el oferente es persona jurídica y tiene fecha de constitución en el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio, posterior al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de cierre de la invitación, los estados financieros corresponderán a la fecha de corte del fin de mes anterior a la presentación de la oferta.	NO	SI		
c) Dictamen de Estados Financieros en limpio o sin salvedades	SI	SI		
d) Declaración de Renta año vigencia de acuerdo al ANEXO No 4 (Cuando por ley esté obligado a presentarla)	SI	SI		
e) Fotocopia legible de la Tarjeta Profesional y certificados de Vigencia de Inscripción de Antecedentes Disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal de quienes suscriben el formulario No. 3 "INFORMACIÓN FINANCIERA", con fecha de expedición no mayor a tres meses anteriores a la fecha de cierre.	SI	SI		

f) INDICADOR: Capital de Trabajo	SI	SI		
g) INDICADOR: Liquidez	SI	SI		
h) INDICADOR: Endeudamiento.	SI	SI		
i) INDICADOR: Razón de Cobertura de Interés.	SI	SI		
j) INDICADOR: Rentabilidad Del Patrimonio.	SI	SI		
k) INDICADOR: Rentabilidad Del Activo.	SI	SI		

RESULTADOS	**NO CUMPLE FINANCIERAMENTE**	**CUMPLE FINANCIERAMENTE**		

OBSERVACIONES:

El no cumplimiento se debe a que la propuesta del CONSORCIO EL JARDIN, se evidencio que en los Estados Financieros presentados por el participante Contelac Ltda., están firmados por el Representante Suplente señor Jaime B. Quintero Sagre; que verificada la Cámara de Comercio, no hay facultades para hacerlo, figurando para realizar esta función la señora Garzón Gómez Mercedes Lucia.

Por lo anterior, se correrá traslado a los proponentes para efectos de que procedan a subsanar dentro del plazo previsto en los términos del presente proceso contractual.

LUIS ERNESTO MURCIA DOMINGUEZ
JEFE DIVISION COMERCIAL
COMITÉ EVALUADOR
EMSERFUSA E.S.P.

NUBIA YANET ARIAS GARCIA
JEFE DIVISION FINANCIERA
COMITÉ EVALUADOR
EMSERFUSA E.S.P.

NOTA: La calificación está dada para escribir SI / NO y el resultado de la evaluación CUMPLE/ NO CUMPLE. En observaciones se hará un resumen de la revisión.